



REGISTRO DE INTERESES:

Declaración nº _____

Fecha: _____

Juan Ignacio Calero Durán, Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número 80. [REDACTED]-H, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 7 y 8, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

I. Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	INSCRIPCIÓN REGISTRADA	FECHA ADQUISICIÓN



REGISTRO DE INTERESES:

Declaración nº _____

Fecha: _____

Juan Ignacio Calero Durán, Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número 80. [REDACTED]-H, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 7 y 8, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos.

I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA
NO HA EXISTIDO INCOMPATIBILIDAD DURANTE EL PERIODO EJERCIDO COMO CONCEJAL

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

Prestación por desempleo

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:



De conformidad con el artículo 75.7.2º LBRL, en concordancia con el art. 31 ROF, las declaraciones de intereses deben acompañarse de las “liquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y en su caso Sociedades”.

En consecuencia y sin perjuicio de que en ulterior Sesión Plenaria se aprueben modelos normalizados actualizados, también deberá presentar ante esta Secretaría, necesariamente antes de la Sesión Constitutiva, información de las liquidaciones presentadas en 2022.

	IMPUESTO	IMPORTE (€)
RENTA (2022)	Base imponible general (Casilla 435) 455	24.208,04
	Base imponible ahorro (casilla 465)	0,00
PATRIMONIO	Base imponible (460)	
SOCIEDADES	Base imponible	

Declaro, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

EL/LA CONCEJAL SALIENTE

Fdo.: Juan Ignacio Calero Durán